

MUNICIPIO DE AIGUA

Aigua, 08 de octubre de 2010.
Señor Concejals:

Circular Nº 13/2010

ACTA XII

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 18 de la Ley Orgánica de Régimen Local de 1978, se celebrará este Municipio en fecha 18 de octubre de 2010 a las 22:00 a las 23:00 horas en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Aigua, para la celebración de la sesión de consideración del siguiente

ORDEN DEL DIA:

- Aprobación del Acta anterior.
- Media hora previa de los Partidos Políticos.
- Informe del señor Alcalde.
- Asuntos entrados.
- Asuntos Varios.

Saluda a Usted muy atentamente:

SESION EXTRAORDINARIA

05 / 10 /2010

SECRETARIA DE ACTAS



Aiguá, 08 de octubre de 2010.

Circular N° 12/2010

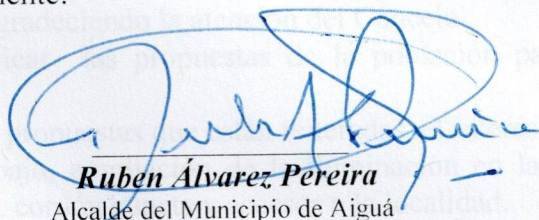
Señor Concejal:

Cúmpleme convocar a Usted a la sesión Ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 18 de octubre de 2010, a la hora 20:00, finalizando a la hora 22:00 a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- Aprobación del Acta anterior.
- Media hora previa de los Partidos Políticos.
- Informe del señor Alcalde.
- Asuntos entrados.
- Asuntos Varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



Ruben Álvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá

Vehículo para CODACADI.

Siendo la hora 22:35, lectas todas las propuestas y no habiendo mas temas para tratar se termina la sesión.

Acta XII. En la ciudad de Aiguá a los cinco días del mes de octubre de dos mil diez, en la sala de sesiones, siendo la hora 20:00 se procede a celebrar la sesión extraordinaria del Municipio de esta ciudad. Asisten los Concejales señores, Gustavo Delgado, Wiston Guerra, Julio Tabeira, asisten además los señores concejales suplentes Ana Peña, siendo la hora 20:08 ingresa el Concejal suplente Luis Ayusto ocupa la banca de la señora Concejala Cecilia Martinez, está presente el señor Alcalde Ruben Álvarez. Actúa en secretaria de actas la funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

El señor Alcalde consulta, si están de acuerdo en recibir a los representantes de la comisión de CODACADI, estando todos de acuerdo son invitados a ingresar a sala.

Comienzan informando de las actividades que se vienen realizando, comunican que desde hace cuatro meses aproximadamente cuentan con Personería Jurídica, manifiestan la necesidad de contar con un equipo multidisciplinario(siendo la hora 20:18 ingresa a sala la Concejala Cecilia Martinez) y señalan la importancia de contar con un vehículo para el traslado a las distintas actividades y controles médicos de los niños con capacidad diferente, presentan propuesta para que sea incluida en el presupuesto participativo. Se despiden agradeciendo la atención del Concejo.

Se procede a leer y clasificar las propuestas de la población para el presupuesto participativo.

Se observa que hay algunas propuestas que están reiteradas, el interés común es sobre la creación de fuentes de trabajo, ampliación de la iluminación en la ciudad, arreglo y mantenimiento de las calles, cordón cuneta y accesos a la localidad.

Creación de escuela de fútbol, mejoras en el Estadio Municipal.

Potenciar las Grutas de Salamanca, asimismo La Fomento con actividades propias de la zona rural.

En lo que refiere a cultura se solicita fomentar el apoyo a la Banda Popular, mejorar las instalaciones de la Casa de la Cultura.

En cuanto a turismo reforzar el Centro de Información Turística.

Obras: saneamiento para toda la ciudad incluyendo las viviendas que se están construyendo, edificación de garita en la intersección de las Rutas 109 y 39, reconstrucción de la casa de Margarita Muniz acorde a la época, al igual que la fachada de la Iglesia, arreglos y mantenimiento en caminería rural.

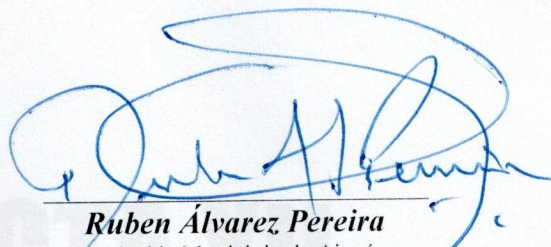
Servicios:- reinstalación de BPS, apoyar creación de cooperativas, contenedores de basura en barrio MEVIR, instalación de cajero automático.

Promoción Social:- instalación de sala de maternidad, crear un merendero y casa del estudiante en Maldonado, mejoramiento de la plaza publica, atención a las mujeres que sufren violencia domestica.

Temas varios:- creación de cancha de bochas, feria granja, confort en lugares donde se impartan cursos.

Vehículo para CODACADI.

Siendo la hora 22:35, leídas todas las propuestas y no habiendo mas temas para tratar se levanta la sesión.



Ruben Álvarez Pereira
Alcalde Municipio de Aigüa



05 / 10 / 2010

SECRETARIA DE ACTAS

